



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE BURGOS

N.º autos: Ejecución de títulos judiciales 132/2012.

Demandante/s: Bernabé Moreno Cuartango.

Demandado/s: Jesús Peña González, S.L. y Fogasa.

D.ª Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 132/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Bernabé Moreno Cuartango contra la empresa Jesús Peña González, S.L. y Fogasa, sobre Etj 132/12, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

«Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia firme número 89/12, dictada por este Juzgado el 13 de febrero de 2012 en autos de P.O. 849/11 a favor de la parte ejecutante, Bernabé Moreno Cuartango, frente a Jesús Peña González, S.L., parte ejecutada, por importe de 3.893,46 euros, en concepto de principal, más otros 233 euros y 389 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de esta, sin perjuicio de su posterior liquidación».

Y para que sirva de notificación en legal forma a Jesús Peña González, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 18 de julio de 2012.

La Secretaria Judicial
(ilegible)